

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha visitado hoy en Centro de Ejecución de Medidas Judiciales 'El Laurel'

Nueve de cada 10 menores infractores atendidos por la Comunidad de Madrid logra reinsertarse

- En la actualidad, 1.142 jóvenes reciben atención de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor
- López asiste a los talleres de carpintería, jardinería y deportes que se imparten en el centro 'El Laurel'

30 de agosto de 2019.- El consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, ha visitado hoy el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales 'El Laurel' dirigido a menores infractores. Estas instalaciones, dependientes de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), que dirige Lola Moreno, forman parte de la red de seis centros regionales que atienden a menores y jóvenes que cumplen una medida judicial de internamiento.

Durante su visita, López ha destacado el esfuerzo que desde la ARRMi -que atiende a 1.142 menores infractores- se lleva a cabo para posibilitar la rehabilitación de estos jóvenes. "Que nueve de cada 10 menores infractores atendidos por la Comunidad haya logrado reinsertarse en la sociedad habla, no solo del nivel de compromiso de este Gobierno con esta realidad, sino del afán de superación de estos menores y su capacidad para hacer frente a las dificultades", ha destacado el consejero.

López ha asistido a los talleres de carpintería, jardinería y deportes que se imparten en 'El Laurel', un centro que dispone de 40 plazas y que atiende a menores con reproche judicial por delitos relacionados con el maltrato y la violencia ascendente y familiar. El perfil mayoritario de los jóvenes de 'El Laurel' es el de un varón menor de 17 años de edad y origen español, que cumple medidas judiciales en régimen semiabierto.

REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

En el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales 'El Laurel', ubicado en Madrid, además de la programación común en todos centros del ARRMi, -prevención del riesgo; formación educativo-terapéutica y las actividades escolares, deportivas y de ocio- se ofrecen tres programas específicos: uno centrado en la intervención por maltrato familiar ascendente; otro programa de paternidad responsable y un tercero especializado en violencia en la pareja.

En la actualidad, la red de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales cuenta con 264 plazas distribuidas en cinco centros ubicados en Madrid y un sexto en Brea de Tajo. Se trata de infraestructuras que dan servicio al estamento judicial y cuyo objetivo final es lograr la reinserción social y laboral de estos menores.

Conseguir que los jóvenes adquieran hábitos de trabajo, constancia, puntualidad, disciplina y esfuerzo, contribuyen a asegurar la reinserción laboral de estos jóvenes.

CONTRATOS LABORALES

A lo largo de todo el año pasado, la ARMI atendió a 2.878 menores, en ejecución de 3.417 medidas judiciales. Un total de 567 jóvenes participaron en acciones formativas de inserción social y laboral impulsadas por la Agencia. De ellos, 265 jóvenes firmaron un contrato de trabajo, lo que supuso un incremento respecto al año 2017 del 18 %.

Asimismo, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad de Madrid es la región española con la tasa más baja de infracciones penales (7.4) cometidas por menores entre 14 y 17 años por cada 1.000 habitantes. Madrid es también la Comunidad con la tasa más baja de menores condenados, 4,7 por cada 1.000 habitantes.